



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10.571.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
OSSES MUÑOZ.

LAJA, 30 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 1104.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Julio Osses Muñoz, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 30 de diciembre de 2016, con motivo de trasladar furgón Vitto placa patente HGRC-54 que estaba en mantención de los 40 mil Kms en Taller Kaufmann.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización (ida) al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/